



Alicante, 3 Diciembre 2012
Circular nº 39 ERE CAM

COMPENSACIÓN DEL ESFUERZO FORMATIVO

Tal y como anunciamos en nuestra circular de fecha 11 de noviembre, el esfuerzo formativo será compensado económicamente y mediante días de vacaciones

Al igual que ya ha realizado B.Sabadell en anteriores procesos de integración, y como anunciamos, hemos recibido comunicación de **la compensación del esfuerzo formativo para todos los trabajadoras/es de red, que en principio comprenderá ambas facetas:**

1. **Cuatro días de licencia retribuida** a los empleados que han realizado la formación asignada, a disfrutar atendiendo a las necesidades del servicio en oficinas.
2. Una **retribución económica según el perfil asignado en el Plan de Formación** y en relación a las horas de formación invertidas por dicho perfil (se considerará efectuada la formación siempre y cuando haya sido superado individualmente el 90% de la formación preestablecida en el Plan). Esta compensación económica se realizará en la nómina del mes de diciembre.

Responsable Operativo:	360 €
Director:	150 €
Gestor de Empresas:	150 €
Gestor Personal:	150 €
Genérico:	150 €

Próximamente informaremos sobre las compensaciones que se concederán en SS.CC. ya que en estos momentos se están estudiando al haber tenido planes formativos diferenciados de la Red de Oficinas.

Asimismo, ha continuación informamos sobre la compensación que se realiza, por convenio, del trabajo en festivo:

Festivos 2012	Jornada Normal	Jornada en festivo	Compensación
Días festivos, fiestas locales y autonómicas, 6-ene 15-ago, 12-oct y 1-nov	7 h.	hasta ½ jornada	71,02 €
	7 h.	> ½ jornada	142,04 €
	8 h.	hasta ½ jornada	80,90 €
	8 h.	> ½ jornada	161,80 €
1-ene, viernes y sábado santo, 6, 8 y 25 de diciembre	7 h.	hasta ½ jornada	104,57 €
	7 h.	> ½ jornada	209,11 €
	8 h.	hasta ½ jornada	118,37 €
	8 h.	> ½ jornada	236,75 €

Los importes mencionados serán abonados en la nómina del mes siguiente de haber trabajado en un día festivo.

Toda la información en nuestra página web www.sicam.es